

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXXV.-Número 9.729

Segovia.-Miércoles 27 de Marzo de 1935

Correspondencia: Apartado número 11

## EL FANATISMO DE STALIN

Por J. STEINBERG

El autor de este artículo, J. Steinberg, fue comisario de Justicia en la U. R. S. S. y ayudó a Lenin a constituir el primer Gobierno bolchevique. Instituyó los Tribunales revolucionarios de Justicia que actuaron con humanidad en los primeros tiempos de la revolución. Sus grandes enemigos fueron la Cheka y Stalin, quien finalmente le destituyó de su cargo. En este artículo Steinberg da a la Agencia Internacional Arco su impresión personal de Stalin, el hombre que con sus métodos ha convertido en una farsa la administración de la justicia en Rusia.

Stalin, a los ojos del mundo, representa a la Rusia soviética. ¿Qué es de hombre es esta personalidad? El símbolo de un poder absoluto, las aspiraciones e ideales no son el bolchevismo, ni el comunismo, ni el otro «ismo», sino su propia persona. Los que se le oponen deben aparecer. «Su método es el exterior y no la persuasión».

Stalin y obstinado prosigue su camino. En los tormentos meses de revolución de Octubre, Stalin era una figura modesta. Desempeñaba el cargo de Comisario de Asuntos Internos, que en esa época no parecía gran importancia. Fué el instrumento fiel de Lenin y siendo tan fiel como de confianza pronto consiguió gran influencia sobre Lenin.

Recuerdo perfectamente nuestro primer choque. Se dirigió a mí, como comisario de Justicia, pidiéndome le diese uno de los edificios ocupados por el Comisariado. Existían disponibles numerosos edificios vacantes y le dije que se dirigiera a otro camarada inmediatamente la complacería, Stalin, muy excitado, me contestó: «Si no me das lo que deseo mandaré a una compañía de guardias y lo tomo a la fuerza».

¿Cómo hablaba un camarada del mismo Gobierno palabras constituirían el mejor ejemplo de la facilidad con que Stalin recurre a la violencia. Nunca se me ocurrió pensar las cosas. Siempre me quedaba un hombre colérico y excitado desprecia a los que no piensan como él y que va siempre derecha a su objeto, aunque se precisen conseguirlo medios prohibidos.

Stalin y las negociaciones de Brest-Litovsk, en Febrero de 1918, hubo gran discusión en el seno del Comité Central. Stalin opinaba que debía firmar y se puso furioso con él. Una noche, mientras discutíamos los medios de transportar las necesidades del Gobierno y trasladar las oficinas a Moscú, para impedir que fueran en manos de Alemania, que Stalin probable conquistase Petrogrado. Stalin comentó triunfalmente: «Si nosotros, los voluntarios expulsamos a los cosacos».

Stalin y el debate para prestar atención a la germana no significaba nada para la contrarrevolución no se le ocurrió a sí mismo secretario general, entonces existía una fuerte opinión en favor de que el mando lo tuviera el partido y no un Comisario. El secretario debía ser el director, pero careciendo Stalin de ambiciones, realiza su obra apoyándose en la fuerza bruta. Lenin ya prevenía que podía suceder y en su testamento hay un aviso en contra de Stalin, en estas palabras: «Este cocinero sólo preparará platos calientes».

petando los derechos del pueblo. Así fueron los comienzos del Tribunal revolucionario.

Poco después vino Stalin. Para él lo interesante no era que los acusados fueran juzgados imparcialmente sino el exterminio de sus adversarios. La cuidadosa codificación del Tribunal revolucionario fué brutalmente destruida. La investigación preliminar de los cargos ha sido abolida y substituida por la lectura formal del sumario. Los testigos de la defensa no existen, porque con una Dictadura rigurosa en el Poder nadie se atreve a ofrecer pruebas en favor de un acusado que ha ofendido al que manda.

Muchos juicios se verifican y sentencias basándose en las confesiones de los acusados. ¿Cuál es el valor de estas confesiones y cómo se obtienen? Durante el proceso de Menshiviki hace cuatro años, por ejemplo, todo el juicio se desarrolló sobre las declaraciones hechas por los detenidos. Estos declararon que se habían entrevistado con su jefe, Abramovith, en Moscú. Pero hoy yo sé con certeza que este hombre nunca abandonó Berlín, donde vivía en esa época.

A los detenidos, cuyas «confesiones» interesa registrar, se les encierra rigurosamente incomunicados en una celda solitaria. Durante este período se consiguen o se falsifican, si es preciso, comunicados de comités obreros condenándoles como traidores. El tercer grado también se emplea: interrogatorios incansables que persisten varias horas de la noche por diversos interrogadores y que raramente necesitan el auxilio de la crueldad física, la cual, por otra parte, tampoco es desconocida.

El Tribunal proyectado para administrar una justicia honrada se ha convertido en el instrumento que utiliza Stalin para el exterminio de sus adversarios políticos. Trotzky no ha sido suprimido definitivamente, pero sí relegado a las filas de los que pueden serlo. En un tiempo fué uno de los más formidables rivales de Stalin. Jefe del Ejército rojo, ocupaba una posición poderosa. Al regresar de unas vacaciones se encontró con que sus secretarios y empleados habían sido substituidos por otros afectos personalmente a Stalin. Poco después fué desposeído de su cargo y furioso decidió abandonar Moscú, marchándose a Cáucaso. Algunos de sus amigos proyectaron organizar una manifestación de despedida en la estación. Pero cuando llegó, la estación estaba vacía y el tren se llevó a este hombre, una vez poderoso, dentro de la mayor indiferencia. Stalin había tomado sus medidas para evitar la manifestación y humillar a su rival.

Doce años de supremo Poder han mostrado al hombre que es Stalin. Puede conducir al pueblo y puede descarrilarlo. Ha mostrado su desprecio por los partidos y se ha rodeado

de aquéllos para quienes su deseo es ley. La ambición personal no es exactamente el motivo de su conducta. El «fanatismo» describe mejor que cualquier otra palabra, su mentalidad y para conseguir sus fines, sólo conoce un medio, el que he dicho antes, extirpar a sus contrarios.

EN FUENTEPELAYO

### Un niño se cae de un carro y resulta herido grave

Ayer, el niño de seis años Julián de Santos Calero, tuvo la desgracia de caerse de un carro en el pueblo de Fuentepeelayo, de donde aquél es vecino.

El facultativo de la localidad le curó de primera intención y seguidamente se dispuso el traslado de la criatura al Hospital provincial de Segovia, en el que se encuentra.

Padece el niño Julián de Santos fractura de fémur y húmero izquierdos.

Continúa la «limpia» en Rusia

### Otras siete personas ejecutadas por haber robado o asesinado

Leningrado, 26.—Hoy han sido ejecutados en esta población siete individuos convictos de robos y asesinatos. Estas ejecuciones han tenido por objeto continuar la «limpia» en la ola de crímenes que ha invadido a Rusia.

83 pesetas el kilo de salchicha, 71 el de salchichón y 145 el de jamón

Moscú, 26.—El Comisariado del pueblo para la Alimentación, ha publicado esta mañana los precios corrientes para los embutidos fabricados en Rusia soviética. La salchicha de Viena cuesta 83 pesetas el kilo; el salchichón, 71 pesetas y el jamón, 145. Los precios particulares son todavía más elevados que los oficiales.

### Unos ladrones violentan la puerta de la iglesia de Morazoleja

Marazoleja, 26.—Ayer unos desconocidos entraron en la iglesia de este pueblo, para lo cual violentaron la puerta de entrada valiéndose de palanquetas.

Los ladrones creyeron sin duda que los cepillos guardaban alguna cantidad, por lo que los destrozaron, pero los tales cepillos estaban totalmente vacíos.

Chasqueados los malhechores en esta faena, debieron idear algo que fuera más positivo que el intento de robo en la iglesia, puesto que al vecino Ildefonso García le han faltado cinco gallinas que se supone robadas por los mismos sujetos y en la misma noche.

### La situación política con motivo de las sentencias de penas capitales

En el primer Consejo de ministros se examinará la «peligrosa» cuestión de las sentencias de penas capitales, repudiándose los expedientes de las mismas y tratándose de los informes del Tribunal Supremo, que ya tiene en su poder el ministro de Justicia. Ese Consejo se celebrará el próximo viernes y el anuncio del grave asunto que en él se resolverá aumenta la expectación de la gente, esperando la mayor parte de ella posibles derivaciones políticas.

Legando «El Debate» de hoy se tiene la impresión—aunque tanto los ministros cedistas como el agrario y liberal demócrata son partidarios, conformes, como dijimos ayer, con el criterio del señor Gil Robles, en lo referente a que no haya desigualdades en la aplicación de penas a los delincuentes por la sublevación de Octubre y a que la acción de la Justicia no se quebrante en tan importante extremo—de que se imponía un sacrificio más a las huestes populistas, por no añadir un mal mayor al difícil momento político presente con el planteamiento de una crisis inoportuna, que la considerarían como un triunfo los elementos revolucionarios, quedando sin liquidarse la subversión pasada, sin apercibirse las leyes apropiadas para impedir que surja otra vez con mayor virulencia; la del Sindicato, que desarmaría a los revoltosos, la Electoral y la de Prensa y, en fin, sin llegar a la reforma constitucional.

Con lo que se quiere dar a entender que, aun cuando en el Consejo de mi-

## RESULTADO NEGATIVO DE LAS CONVERSACIONES INGLESAS EN BERLIN

EL REARME DE LAS GRANDES POTENCIAS SUPONE UN MILLON DE SOLDADOS MAS QUE EN 1914

Ginebra, 26.—Las potencias europeas están aumentando rápidamente sus reservas de «stocks» de guerra, según la información que ha recogido hoy la United Press en fuentes militares fidedignas.

Esas fuentes consideran que la decisión de Alemania de establecer el servicio militar obligatorio ha acelerado el equipamiento de las fuerzas armadas. Los «stocks» de equipos de reserva de las cinco principales potencias al terminar el verano de 1934 eran ya suficientes para poner en pie de guerra en Europa ejércitos que sumaran unos siete millones de hombres.

Las cifras detalladas recogidas hoy dan para Francia sola el equipo de reserva suficiente para un Ejército de tres millones de hombres; en este equipo están incluidos el número suficiente de aeroplanos, tanques, artillería y demás armas y elementos para colocar en buenas condiciones en el campo de batalla a una fuerza de tres millones de soldados tan pronto como sean movilizados.

Italia figuraba en segundo lugar en Europa, y tenía prácticamente una reserva de equipo para 1.400.000 hombres. Los peritos militares dicen que el equipo italiano es de lo mejor en Europa, especialmente la fuerza de aviación.

Alemania, aunque estaba limitada a un Ejército de 100.000 hombres por el Tratado de Versalles, tenía, según informes, un equipo para 600.000 soldados en Junio de 1934. En este equipo se incluía bastante armamento pequeño y artillería ligera, pero faltaba artillería mediana y pesada.

Rusia tenía material para abastecer por lo menos a un millón de soldados.

Inglaterra figuraba en último lugar de las grandes potencias, con material de reserva para sólo 750.000 hombres. No obstante, los británicos están mejorando el equipo de las fuerzas del Ejército, Marina y Aire.

Las cifras confidenciales conseguidas hoy muestran también que Inglaterra sigue en esta fecha en el quinto puesto, pues su fuerza útil militar es sólo de 6.045.000 hombres. Las fuerzas territoriales de Francia suman 7.650.000 hombres, y sus fuerzas coloniales, 1.400.000. Alemania llega a 9.800.000; Italia, a 8.500.000, y Rusia, 19.000.000 de hombres. En estos totales de cada país se incluyen el Ejército activo, las reservas entrenadas y las reservas no entrenadas, pero capaces de prestar servicio militar.

Según las aludidas fuentes militares, los tres hechos más graves de la situación presente son los siguientes:

Primero, Europa tiene bajo las armas casi un millón de hombres más de los que tenía la víspera de la guerra mundial; segundo, los presupuestos militares del mundo son del doble de las cifras de antes de la guerra, y tercero, las potencias siguen aumentando su reserva de «stocks» de guerra, o que es síntoma de perturbaciones futuras.

La dificultad entre los negociadores ingleses y alemanes

París, 26.—Comunican de Berlín que la única dificultad existente en la actualidad entre los negociadores ingleses y alemanes en Berlín, consiste, en lo que se refiere al retorno de Alemania, a Ginebra, en la protesta del Gobierno francés.

Eden sale para Moscú

Berlín, 26.—El señor Eden ha salido, a las once de la noche, con dirección a Moscú.

Alemania protesta contra la condena de alemanes en Lituania

Berlín, 26.—Toda la Prensa alemana de esta tarde comenta los fallos crueles dictados contra los alemanes de Memel.

El diario «Zeitung», en su edición de esta noche, le califica de fallo arbitrario y de odio.

«Los Círculos competentes de Kowno—dice—demuestran así su voluntad de destruir los derechos adquiridos de los naturales de Memel y convocar al pueblo alemán».

No hay ningún fundamento jurídico—dice el periódico—para esas cuatro condenas de muerte y las múltiples penas de trabajos forzados dictadas.

Los lituanos han instituido el régimen del terror en el territorio de Memel. Las potencias signatarias del Tratado de Memel tienen ahora el deber de intervenir».

El periódico «Angriff» habla de los métodos propios de la Edad Media puestos en práctica por el tribunal de Kowno.

La sentencia se basa en habladurías de madres, pero no en declaraciones con fundamento ninguno.

El mundo debiera abrir los ojos y comprender que se han pronunciado en Kowno sentencias que colocan a Lituania fuera de la comunidad de los pueblos europeos, aunque el fallo sólo se ejecute parcialmente.

La «Gaceta General Alemana» escribe: «La sentencia de 26 de Marzo ha de tener, sin duda, repercusiones fuera del marco de asuntos judiciales de tal índole. La cuestión de un Pacto Oriental constituye el centro del interés general en las grandes entrevistas internacionales, y esta cuestión, después del fallo de Kowno, se presenta bajo un nuevo aspecto.

¿Puede concertar Alemania un Pacto con Lituania, mientras la población de Memel, de origen alemán, es violada y menoscabada en detrimento del propio Estatuto de aquel territorio?»

Esta cuestión espera una contestación. El fallo de Kowno convierte a varios hombres alemanes en mártires, pero que no se olvide que detrás de esos infelices se encuentra toda Alemania.

Dificultades de las conversaciones anglo-alemanas

Berlín, 26.—«Estamos exactamente en el punto en que nos encontrábamos hace ocho días». Esta fórmula, recogida esta noche en los medios en relación con la delegación británica, confirma el resultado negativo de las conversaciones de Berlín.

De fuente oficiosa se limitan a declarar que las entrevistas no han salido del marco del comunicado de 3 de Febrero, que han ayudado a ambas partes a comprender mejor sus posiciones respectivas, y que el viaje a Berlín no tenía otra finalidad.

Sin embargo, una voz autorizada acepta concretar ante el representante

de la Agencia Havas los verdaderos motivos de la visible decepción que se advierte esta noche en los Círculos responsables.

El Locarno oriental y Pacto austriaco

En lo que se refiere al Locarno oriental y al Pacto austriaco, los representantes británicos han encontrado en sus interlocutores las disposiciones que esperaban.

Anoche, el ambiente era bueno. En vez de oponer al Pacto del Este una negativa brutal el «führer» se limitaba a formular otras proposiciones precisas; es decir, las condiciones dentro de las cuales Alemania podría eventualmente otorgarle su adhesión. No era mucho, pero era algo.

Por el contrario, hoy, tan pronto como se planteó el problema militar, el tono cambió y el ambiente se enrareció. Durante toda la mañana el canciller y sus colaboradores han mostrado estadísticas, mezclando consideraciones geográficas y estratégicas para convencer a sir John Simon de que la paridad de armamentos terrestres y aéreos, en una cifra que, por lo demás, se negaban a determinar, constituía para el Reich una reivindicación vital y equitativa.

Su único deseo era formular su tesis con toda claridad, para que sir John Simon pudiera someterla en la reunión de Stresa a los señores Mussolini y Laval.

Por este camino tortuoso—y sin querer pronunciar la palabra «trampa»—parecía irse a una verdadera maniobra. Al escoger a Inglaterra como portavoz, ¿no trataba el Reich de transformarla ante Francia y ante Italia en abogado de la causa alemana? Una serie de interpretaciones no consiguen borrar este temor.

La vuelta a Ginebra del Reich

A partir de este punto se ha registrado un verdadero malestar en los negociadores británicos, a pesar de la cordialidad de las entrevistas.

De las conversaciones se pueden formular, por lo menos, dos conclusiones esenciales: la vuelta a Ginebra del Reich está supeditada por una parte a su obsesión del peligro ruso, y por otra, a su rearmamento, cuyo ritmo parece ya demasiado precipitado para poder ser disminuido.

El Gobierno de Berlín no aceptaría volver a Ginebra más que para concluir un acuerdo general de limitación de armamentos y de organización colectiva de la seguridad, cuyas perspectivas aparecen esta noche si no como muy restringidas, por lo menos como muy lejanas.

Repercusión en el extranjero. La alianza militar entre Francia y Rusia

Londres, 26.—Ward Price escribe en el «Daily Mail» que es singular que las entrevistas de Berlín hayan acarreado importantes divergencias de opinión tanto en el Foreign Office como en el Quai d'Orsay. No es un misterio para nadie que en el Foreign Office se han dejado sentir potentes influencias contra el proyecto de entrevistas amistosas y francas con Alemania, influencias que actúan en favor del plan del Gobierno francés y tendiendo a la conclusión inmediata de una alianza militar con Rusia.

Existen también, sin embargo, y aún en la misma Francia, divergencias de opinión sobre este plan. El señor Laval desea esperar el resultado de las conversaciones de Berlín antes de ir a Moscú. Por el contrario, el señor Flandin, enérgicamente sostenido en esto por el Estado Mayor, desea realizar cuanto antes la alianza militar franco-soviética. Si este proyecto llega a realizarse, se verá en seguida cómo grandes cantidades de material de guerra ruso inundan Checoslovaquia, la que se convertiría así, prácticamente, en un puesto avanzado ruso al flanco de Alemania, que suministraría, en caso de guerra, a los aviones soviéticos, una base para atacar a Berlín.

Las maniobras alemanas

París, 26.—Los periódicos comentan, no sin humor, las maniobras alemanas, que tienden a separar a los Gobiernos de París y Londres e incluso a colocar al de París en la disyuntiva de escoger entre Londres y Moscú.

El «Journal» dice que esta es la maniobra que se intenta llevar a ca-

La suprema aventura de nuestros tiempos...  
**VIVA VILLA!**  
Wallace Beery  
Foy Wray, Leo Carrillo, Stuart Erwin, George E. Stone, Joseph Schildkraut  
Metro-Goldwyn-Mayer

### Importante Compañía de Seguros

precisa subdirector para esta provincia. Únicamente interesan personas honorabilísimas, con aptitudes, relaciones y tiempo libre. Pueden presentarse el día 1 de Abril, hotel Comercio, señor BERMUDEZ

## MUTUALIDAD INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE SEGOVIA Y SU PROVINCIA

Asociación patronal para el seguro de los accidentes del trabajo.  
Organización netamente segoviana. Preparación técnica.  
Regida y administrada por patronos segovianos.  
Por conveniencia para vuestros intereses.  
Por segovianismo y por fraternidad.

Asegurados en la Mutualidad Industrial y Mercantil de Segovia y su provincia  
Domicilio social: Juan Bravo, núm. 24, principal

bo. Alemania—continúa—está dispuesta a introducir reducciones sobre la base de igualdad con Francia, especialmente en lo que se refiere a material de guerra de gran potencia, del que en la actualidad no dispone, y cuyo control sabría cómo burlar en caso necesario.

«L'Œuvre» dice que las ofertas engañosas de Alemania permitirán al Gobierno de Londres ejercer presión cerca del de París para obligarle, en Stressa, a escoger entre la Gran Bretaña y Rusia.

**El Estado francés y Banco de Francia para cubrir los gastos militares**

París, 26.—El comunicado que ha sido facilitado después del Consejo de ministros celebrado hoy, desmiente las informaciones de carácter erróneo o tendencioso, según las cuales el Estado se proponía acudir al Banco

de Francia para cubrir los gastos ocasionados por las cargas militares del país.

**Austria y la igualdad de derechos**  
Viena, 26.—El canciller federal Schuschnigg pronunció ayer, en el curso de una reunión regional del Frente patriótico, un discurso en el que reivindicó para Austria la igualdad de derechos.

**El número de bombas halladas en Mieres asciende a 3.500**

Oviedo, 27.—El número de bombas halladas en una mina de la fábrica de Mieres asciende a la cantidad de 3.500, y parece ser que la mayoría de ellas estaban cargadas.

## Asociación del Seguro Mutuo Contra el Pedrisco de la provincia de Segovia

Asamblea general ordinaria celebrada el día 28 de Febrero

La Asociación del Seguro Mutuo Contra el Pedrisco, de la provincia de Segovia, nos remite nota de los acuerdos adoptados en la Asamblea celebrada por aquella entidad el día 28 de Febrero último en la Diputación provincial.

Presidió el de la Asociación, don Aureliano López, concurriendo todos los vocales que forman la Directiva y buen número de representantes de las Juntas locales.

He aquí los asuntos tratados:

**Rendimiento de cuentas**

Por el señor presidente se hizo un llamamiento a los señores asambleístas para que formen una Comisión con objeto de revisar las cuentas de esta Asociación, así como también con los justificantes de pago correspondientes. La Asamblea contestó diciendo que ya se había hecho en la anterior del día 15 de Noviembre en la cual quedaron conformes, dándose su aprobación, convencidos de la buena administración que esa Junta directiva lleva.

**Memoria del presente año**

El oficial de esta Asociación, señor Arahuetes, dió lectura de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1934, así como también la existencia en Caja y Bancos, en esta fecha, de ocho

mil seiscientos veintinueve pesetas con diecinueve céntimos, cuya Memoria fué aprobada. Se acordó que tan pronto como estén acordadas se las remitirá a las Juntas locales para que las distribuyan entre los socios.

**Elecciones**

El señor presidente hizo saber a los asambleístas que según ordenan los Estatutos por los cuales se rige esta Asociación, se tiene que celebrar elecciones para la provisión de cinco vocales a esta Junta para renovar a los que les corresponde cesar por haber estado éstos el tiempo reglamentario y cuyos señores son don Aureliano López, don Esteban García, don Frutos Herranz, don Hipólito Ayuso y don Hipólito González. Se acordó celebrar dichas elecciones en un domingo del próximo mes de Marzo, a juicio de la Junta. Se dieron por la Asamblea algunos nombres de señores para formar la candidatura.

**Informe remitido por la Inspección**

Por el oficial, señor Ruiz Govea, se dió lectura del informe remitido por el señor ingeniero jefe del Servicio Agronómico, don Antonio Baeza, de una visita de inspección que realizaron en el mes de Febrero del año pasado dicho señor y su ayudante, don Laureano Ramos. Una vez termina-

da la lectura, el señor presidente manifestó a los asambleístas que lo que se refiere a deficiencias de carácter administrativo, han sido ya corregidas, toda vez que se lleva una contabilidad por partida doble y que en cuanto a la forma de administrar los fondos, refiriéndose a la segunda parte del informe, apartado primero, que trata de los ingresos en el Banco de España, manifiesta que el no haberse ingresado todo el dinero de la recaudación de las cuotas de prorrateo en dicho Banco, fué motivado porque para el día que se celebró la Asamblea, donde se hizo el pago a los siniestros, faltaban por ingresar todavía varias Juntas locales y que algunas de ellas lo hicieron en el mismo día en que se verificó la Asamblea y a presencia de los señores asambleístas, por lo cual no se ingresó en el Banco y se utilizó para hacer algunos pagos en efectivo a los siniestrados y peritos tasadores.

En el segundo apartado, que se refiere a la «cuota que se calcula por prorrateo», dice el informe que no autorizan los Estatutos a cubrir con ese prorrateo los gastos de peritos comisionados y de administración. Según autorización de las Asambleas, se ha venido cotando una cantidad mayor de las cuotas de prorrateo que la cantidad a que ascendían los siniestros, cosa que cree la Junta directiva muy natural, teniendo presente que cuando se hicieron dichos Estatutos no venía prestando su ayuda la Cámara Agrícola, pagándonos todos esos gastos y cediéndonos su personal administrativo (como todos los asambleístas saben por la Memoria del ejercicio anterior), y además que sería muy difícil y costoso sacar un tanto por ciento que resultara igual a los siniestros habidos y también teniendo presente que esta Asociación cuenta en la actualidad con el personal administrativo y que al año siguiente, si no ocurrieran siniestros, no habría dinero para satisfacer estos gastos y otros muchos que se originan en el año.

Después de hechas estas manifestaciones por el señor presidente, se acordó tener en cuenta este punto del informe para la próxima Asamblea general extraordinaria y hacer cuantas modificaciones se estimen pertinentes en los Estatutos, no habiéndose citado hoy dicha Asamblea extraordinaria por la cuestión de la ley de Arrendamientos de fincas rústicas que está próxima a promulgarse y por creer que acaso se tenga con ello que hacer algunas modificaciones en nuestros Estatutos.

**NOTA.**—En sesión celebrada por esta Junta directiva el día 21 de este mes, se acordó que las elecciones se verifiquen el próximo día 31 de los corrientes, para lo cual se ha remitido a las Juntas locales candidaturas, impresos para levantar el acta y sobres con la dirección de esta Asociación.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA le contesta que no se pueden desatender las exigencias de la enseñanza. Respecto de los gastos de la Oficina Técnica de Construcciones Escolares dice que no se ha hecho ninguna denuncia concreta sobre malversación o fraude, y que los gastos de la Oficina y lo que cobran los arquitectos se ajusta a los consiguientes aranceles. Aclara que las Misiones pedagógicas tienen obras de todas tendencias y orientaciones dentro de la ciencia, y se ve obligado a explicar al señor Toledo de lo que tratan algunas de las obras ya citadas.

Dice por último que el Ateneo, aunque algunas veces se descarría, cumple y responde siempre a una misión de cultura que no puede negarse.

El señor PAVON interviene por una alusión del señor Toledo sobre la actitud de la Ceda en la anterior prórroga. Declara que la Ceda mantiene la misma actitud, y pide al ministro de Instrucción que proceda a la reorganización de los Institutos, algunos de los cuales no tienen ni un solo profesor.

El ministro de INSTRUCCION vuelve a intervenir para contestar a la denuncia hecha por el señor Toledo de que estén sin resolver los expedientes instruidos a personal del Magisterio que intervino en la revolución de Octubre.

El Ministerio no tiene nada que ver con estos expedientes, porque esos maestros están sujetos a los consiguientes sumarios judiciales; por consiguiente, los Tribunales serán los que declararán en su día la inhabilitación, si corresponde.

Estima que no se le puede venir a pedir reorganizaciones cuando por otra parte se ponen trabas a las consignaciones.

El voto particular del señor Toledo es desechado por 84 votos contra 20.

El señor CAMBO explica su voto adverso, diciendo que se debe a creer que si no se discute el presupuesto por falta de tiempo no se debe discutir la prórroga en detalle. Para eso sería preferible discutir el presupuesto.

El señor ROYO VILLANOVA explica también su voto en el mismo sentido, y dice que la minoría agraria, al votar las prórrogas, lo hace sin alterar ésta. Otra cosa será cuando se presente el presupuesto.

Se aprueban los artículos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º.

Al 6.º se incorpora un voto particular del señor Villanueva sobre la cantidad máxima de la Deuda a emitir.

El señor BADIA, regionalista, defiende otro voto pidiendo que se ponga a la emisión el tope de mil millones.

El ministro de HACIENDA manifiesta que la emisión de Deuda, incluida la conversión, no pasará de esa cantidad.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI le pide que retire el voto, ya que el ministro ha accedido a la petición.

El señor CAMBO interviene, y declara que es necesario admitir el voto del señor Badia.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI da lectura a la forma en que la Comisión acepta el voto particular, que queda incorporado al dictamen.

Se aprueban los artículos 7.º y 8.º, y el señor CALDERON interviene para combatir el artículo 9.º

El ministro de HACIENDA le contesta.

El ministro de INSTRUCCION responde a una alusión sobre el presupuesto de su Departamento, y el señor CALDERON (don Abilio) rectifica.

Con el voto en contra de la Lliga, Izquierda Republicana, Nacional Republicano e independientes se aprueba el artículo 9.º

Se aprueba un artículo adicional, en el que se pide que si para el 1 de Abril no se ha hecho un presupuesto para nuestras posesiones de Africa occidental, continúen rigiendo los mismos presupuestos.

La Comisión rechaza un nuevo artículo adicional propuesto por el señor RECASENS y termina la discusión del dictamen.

Se somete a la Cámara el dictamen, aprobado en primera votación, de la prórroga trimestral del presupuesto y es aprobado definitivamente.

**La ley Municipal**

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Gobernación sobre el proyecto de bases para una ley Municipal.

Se discute la base que trata de los funcionarios, y la Comisión acepta parte de una enmienda del señor SALAZAR ALONSO, por la que se concede la inamovilidad de la Guardia Municipal.

Se tramitan otras enmiendas y se suspende esta discusión.

Se aprueba definitivamente el dictamen autorizando la prórroga presupuestaria del segundo trimestre del año.

Se reanuda la discusión de la ley Municipal.

El señor IRUJO apoya una en-



PRIMER ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR  
**Don Tomás Herrero de Diego**  
Que falleció el día 28 de Marzo de 1934

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

**R. I. P.**

Su desconsolada esposa doña Romana Izquierdo Gómez; hijos doña Dolores (viuda de Garzón), don Tomás, don Emilio, doña Fuencisla, doña María, Angeles de María (religiosa de María Inmaculada), don José María; hijos políticos doña María Balairón, doña Sarantina Encinas, don Martín Alvaro y don Gabriel Ramos; hermano, hermanos políticos, nietos, sobrinos primos y demás parientes.

Suplican a sus amistades una oración por el alma del finado.

El funeral que se celebre el día 28 del actual, a las nueve de la mañana, en la iglesia de Santa Eulalia, y el culto al Santísimo Sacramento en la iglesia de Madres Reparadoras (San Clemente) de esta ciudad; así como los funerales que se digan este mismo día en las iglesias de Nava de la Asunción y Fuentidueña, de esta provincia, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Los excelentísimos señores Arzobispos de Valladolid y Burgos y Obispos de Avila y Segovia han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

**Todoavía no se ha cobrado la Comisión de Responsabilidades**

Madrid, 27.—Ayer tarde se reunieron los diputados que forman la Comisión de responsabilidades que se encarga de actuar en los escritos de acusación contra los señores Azaña y Cascajares. Pero no habiéndose reunido más que 19 vocales, se suscitó una cuestión prejudicial, puesto que el número de diputados que han de componer la Comisión es el de 27. acordó redactar un acta, y en el que faltan dos vocales para que el señor Alba de un plazo a la minoría socialista para que nombren sus representantes o elijan otras minorías los dos que faltan.

**Imponente tempestad de arena en Norteamérica**

Centenares de miles de hectáreas cubiertas por una capa de arena de un metro de espesor

Kansas City (Estados Unidos), 26. Los Estados de Oklahoma, Colorado, Kansas, Arkansas y Tejas están sufriendo actualmente los terribles efectos de continuas tempestades de arena.

En el Colorado meridional, una extensión de cientos de miles de hectáreas está cubierta por una capa de un metro de arena, con lo que se estima perdida para la agricultura para más de un siglo.

Cincuenta mil cabezas de ganado, que la falta de alimento había debilitado demasiado para hacer el trayecto marchando, han tenido que ser transportadas por camiones y ferrocarril a terrenos de pasto muy lejanos.

**Dice Martínez de Velasco que la situación de España requiere una acción perseverante, enérgica y sin titubeos**

Conferencian los señores Gil Robles y Martínez de Velasco

Madrid, 27.—El señor Gil Robles llegó a la Cámara mediada la tarde y se negó a hacer manifestaciones a los periodistas.

Poco después, en el pasillo circular, se encontró con el señor Martínez de Velasco, y ambos conversaron animadamente durante bastante tiempo.

Preguntado el señor Martínez de Velasco acerca de esta conversación, dijo que era natural que se celebrara, después de las entrevistas verificadas estos días, y especialmente la que anteaer sostuvieron con el señor Lerroux, don Melquiades Alvarez y él.

—¿Ha variado la situación política desde ayer?

—No. La situación es idéntica. El señor Gil Robles, don Melquiades Alvarez y yo apreciamos el momento actual exactamente lo mismo.

**Lo que afirma don Melquiades Alvarez**

También se interrogó a don Melquiades Alvarez sobre si tenía noticias de la fecha de celebración del Consejo de ministros.

Dijo que como el señor Lerroux se había tomado tiempo para reflexionar, era posible que la reunión ministerial quedara aplazada hasta el viernes.

**Manifiestaciones de Martínez de Velasco**

El señor Martínez de Velasco quien habló ayer numerosos putados y periodistas, manifestó siempre había defendido la tesis que el Gobierno actual es el llamado a liquidar las consecuencias de la revolución de Octubre. Sería oportuno, a juicio del jefe agrario, que este Gobierno deje en el asunto de tanta trascendencia el problema de la aplicación de la ley, cuando se cuente con la colaboración de la ley. De hacerse así, se correría el riesgo de que la solución de este problema implicara al Poder moderador de la nación, a cuya solución debe ser ajeno.

Por fortuna, según el señor Martínez de Velasco, la dificultad está llamada.

Dijo también el jefe del partido agrario que la situación de España requiere una acción perseverante, enérgica y sin titubeos. Sólo de este modo podrán ser encauzados los problemas actuales.

**MAÑANA JUEVES,** presenta el

la gran superproducción Metro Goldwyn Mayer

**TEATRO CERVANTES**

**LUISANIA**

Un drama intenso y magnífico, interpretado por

**JEAN PARKER**  
y **ROBERT YOUNG**

## SE APRUEBA LA PRORROGA TRIMESTRAL DEL PRESUPUESTO, EN VOTACION DEFINITIVA

CONTINUA LA DISCUSION DEL PROYECTO DE BASES PARA LA LEY MUNICIPAL

Madrid, 27.—En la sesión de Cortes de ayer se aprueban sin discusión dos dictámenes de la Comisión de Suplicatorios, uno, denegando el pedido contra el diputado señor González Suárez, por la publicación de un artículo, y otro, denegatorio también, del pedido contra el señor Primo de Rivera, con motivo del hallazgo de armas y explosivos en los domicilios de Falange Española y del periódico «J. O. N. S.»

Se pone después a discusión un dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley prorrogando para el segundo trimestre del año actual los presupuestos de gastos e ingresos aprobados por la ley de 30 de Junio de 1934.

El señor MANGRANE consume un turno en contra. Se lamenta de que el Gobierno, durante el período de la primera prórroga, no haya hecho nada, y culpa al ministro de Hacienda, y no a la Comisión, de esta negligencia.

El orador se dirige al ministro de Hacienda diciéndole que no sirve para el cargo que desempeña.

El ministro de HACIENDA: Si la opinión fuera compartida por la mayoría, me marcharía ahora mismo.

El señor MANGRANE celebra que esté presente el jefe del Gobierno. Añade que la Prensa de todos los matices se muestra unánime en reconocer la necesidad de resolver con la mayor urgencia el problema económico.

El señor CHAPAPRIETA dice que su intervención va encaminada a obtener una declaración del Gobierno sobre la presentación del próximo presupuesto.

Habla de las diferentes prórrogas presupuestarias acordadas por la Cámara. En Junio de 1934 se dijo que durante el verano se iba a hacer un presupuesto. Se hizo por el señor Marraco, y cayó aquí en la Cámara a los primeros embates. A principios de 1935 se concedió la nueva prórroga, para que durante ella actuara una Comisión encargada de proponer medidas destinadas a sanear la economía. Nada se ha verificado en ese sentido, y ahora se pide nueva prórroga. ¿Qué ha ocurrido aquí para que en los tres primeros meses del año no se haya podido confeccionar un nuevo presupuesto?

Yo agradecería al Gobierno que dijera qué es lo que se propone hacer en materia presupuestaria. Se refiere a unas declaraciones del ministro de Hacienda, de las que deduce el orador que si en 1934 y en 1935 no ha habido presupuestos tampoco los va a haber en 1936.

tinuarse siempre con un procedimiento a todas luces vicioso. Afirma que para cubrir las atenciones de gastos de 1935 hará falta emitir Deuda por valor de mil millones. Esto no puede ser, porque se va a la inminente bancarrota de España.

El ministro de HACIENDA contesta al señor Mangrané en primer lugar, y dice que la opinión que ha expresado, por muy respetable que sea, no responde a la eficacia que debe tener la actuación de las minorías. Estas, con sus críticas, deben orientar al Gobierno; pero no es la mejor manera de hacerlo formulando ataques, y como en el caso del señor Mangrané, sin justificarlo debidamente.

Pasa luego el señor Marraco a recoger las manifestaciones del señor Chapaprieta.

Cree que durante esa prórroga puede confeccionarse un presupuesto pensado y meditado que responda a las necesidades del país.

Explica la inserción de la cantidad adicional de 250 millones de pesetas, que ha venido a incrementar el presupuesto, y que es consecuencia principal de los sucesos revolucionarios de Octubre.

Dice que emite 1.000 millones por tener que reponer la cuenta de Tesorería y hacer frente al vencimiento en Abril de 300 millones de Deuda pública.

El señor MANGRANE rectifica. Terminada la discusión de totalidad, se pasa al articulado.

El señor TOLEDO defiende un voto particular al artículo primero. Hace un extenso estudio de los presupuestos del ministerio de Instrucción pública y combate algunos extremos del mismo. Censura que las Misiones pedagógicas estén nutridas de libros revolucionarios, y termina diciendo que debe suprimirse la subvención al Ateneo de Madrid.

### LA MUJER DE MI MARIDO

la divertirá a usted como ninguna otra película

### LA MUJER DE MI MARIDO

está interpretada por artistas tan solventes como ELISSA LANDI y FRANK MORGAN

### LA MUJER DE MI MARIDO

es un film hablado en español que el JUEVES, 28, se proyectará en

JUAN BRAVO

Butaca, 1.50, General, 0,15

EL INTERESANTE MOMENTO POLITICO

El señor Gil Robles califica de patinazo el comentadísimo artículo de "El Debate", y dice que el criterio de la Ceda es el que él expuso en el mitin de La Coruña...

El señor Gil Robles dirige una carta al señor Lerroux mostrándose disconforme con el editorial de "El Debate",...

El señor Lerroux anuncia que el viernes se celebrará Consejo de ministros en Madrid. El jefe del Gobierno reanuda esta mañana a una representación del Comité olímpico...

El señor Lerroux demostró gran interés en el asunto y dijo que, efectivamente, es necesario que España se ponga al mundo deportivo con más frecuencia de como lo ha hecho hasta ahora...

El abandono de la Presidencia dijo el presidente del Consejo a los periodistas contestando a preguntas de qué que el viernes se celebrará Consejo...

Entonces se ha resuelto la circunstancia de que nos habló ayer-cotidiano un periodista. En efecto, ha quedado resuelto contestó el señor Lerroux...

Los informadores le indicaron que el interesante artículo de "El Debate"...

Si lo es—replicó—y sostiene la tesis que "El Sol". Igualmente interesantes las declaraciones que hicieron anoche diversas personas...

Las oficinas de Acción Popular. Agosto por el editorial de "El Debate"...

Con motivo de los rumores circulares y los comentarios que han dado lugar los editoriales de los periódicos, especialmente el publicado por "El Debate" de hoy...

El diputado radical señor Morayta, que también estaba presente, dijo que sabía de modo cierto que el señor Lerroux había recibido esta mañana una carta del señor Gil Robles...

—Es posible—contestó el señor Aizpín—. Yo les repito, como siempre, que mantengo el criterio que Gil Robles sostenga...

—Es cierta la suspensión de los mítines organizados por la Ceda, en que había de tomar parte el señor Gil Robles?

—Si el señor Gil Robles lo ha dicho, será cierto—contestó el ministro de Justicia—. Nada tendría de particular que no quisiera exponerse a que, en ausencia suya, surgieran acontecimientos de trascendencia política...

El señor Guerra del Río concretó su pensamiento en estas palabras: —Lo cierto es que, conocido el editorial de "El Debate" y la rectificación oficiosa de Gil Robles, lo que queda es el fondo del periódico...

El señor Gil Robles hace interesantes manifestaciones a un redactor de la Agencia Menchieta

Madrid.—A última hora de la tarde, un redactor de la Agencia Menchieta mantuvo una conversación con el señor Gil Robles en ocasión de hallarse éste en el pasillo circular en unión de varios diputados de su partido...

El jefe de la Ceda no ocultaba su viva contrariedad por la publicación del artículo de fondo de "El Debate" y decía que, convencido de la trascendencia del mismo, no ya de un modo oficioso, sino de sus labios tenía que decir para que en breves momentos sus manifestaciones tengan también la fuerza de la letra escrita...

—agregó—participan los jefes del partido agrario y del liberal demócrata, lo cual hace que en estos tres grupos gubernamentales es idéntica e igualmente firme su actitud...

Indudablemente—prosiguió el señor Gil Robles—ha sido un patinazo de "El Debate" y lo extraño no es que yo no esté de acuerdo con él, sino que "El Debate" no haya procurado ponerse al habla conmigo antes de exteriorizar ese pensamiento...

Al indicarle nuestro compañero que el señor Guerra del Río decía que después de conocer las manifestaciones...

cultivó mucho tiempo en El Adelantado la nota cómica, publicando humorísticas composiciones poéticas, de regocijante gracia y de ingenioso carácter.

Editó algunas revistas gráficas, dedicadas a Segovia, cuyas principales riquezas artísticas, industria y comercio divulgó atinadamente.

Descanse en paz el querido compañero y reciban su esposa e hijos nuestro sentido pésame.

Mañana, día 28, se cumple el primer aniversario de don Leopoldo Salgado González (q. e. p. d.). El funeral que se celebre mañana jueves, a las nueve menos cuarto, en la iglesia de San Esteban, será aplicado por el eterno descanso de su alma.

La familia, agradecerá a sus amistades la asistencia.

SEGOVIA RELIGIOSO

Para las sirvientas. Ayer martes, dieron principio en la iglesia de San Sebastián los ejercicios espirituales para las criadas de servicio con dos actos; uno por la mañana, a las siete, y otro por la tarde, a las cuatro y media.

Siendo los ejercicios de San Ignacio de Loyola obra tan regeneradora, santificadora y eminentemente educativa, sería lástima que su actual celebración pasase desapercibida a multitud de señoras y para sus jóvenes sirvientas.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

Table with meteorological data: Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto). EN LA TARDE DE AYER. Presión atmosférica 679.9, Dirección del viento Sur, Temperatura máxima 23.0.

La radiodifusión en Austria

Con sus 150 kilowatios de potencia modulada en el circuito de antena, la emisora austríaca de Radiodifusión Viena-Bisamberg es una de las más potentes y más modernas en Europa Central. La antigua emisora vienesa de la Colina de las Rosas (Rosenhugel), igualmente construida por la Casa Telefunken, que durante algún tiempo estaba prevista para reemplazar a la emisora de Bisamberg, en caso de necesidad, será trasladada a la ciudad de Linz donde continuará radiando como emisora regional, una vez modernizada su instalación y aumentada su potencia...

OPORTUNIDAD

una gramola de maleta, nueva y 80 piezas elegidas, 175 pesetas

ALEX, Cervantes, 13. Teléf 292

Diputación provincial

Exámenes de peones camineros. La Comisión gestora de la Diputación provincial, en la sesión que celebró el día 26 del actual, acordó conceder un plazo improrrogable de diez días consecutivos a los interesados que han solicitado tomar parte en los exámenes para constituir el Cuerpo de aspirantes a peones camineros y que tienen incompleto su expediente, para que aporten los documentos y reintegros que les falten, según podrán comprobar leyendo el anuncio que se publicará en el "Boletín Oficial" de la provincia y se colocará en el tablón de edictos del Palacio provincial.

También acordó la misma Comisión aplazar el comienzo de los exámenes hasta el día 15 del próximo mes de Abril. Segovia, 27 de Marzo de 1935.—El presidente, Felipe de la Torre.—Por acuerdo de C. G.: el secretario, Timoteo de Antonio y Gil.

Necesito oficial de carretería. Informes, Frutos Vega, en Aldonzañcho.

Se venden por dejar el negocio, cinco vacas suizas, jóvenes, en plena producción, una de ellas recién parida y chotos de recría. Para tratar, con Mariano San Miguel, en Olmedo (Valladolid).

Compro mah-jongg, buena calidad. Razón, en la Administración de este periódico.

J. H. DE NICOLAS MEDICO OCULISTA Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid

CONSULTA DE ONCE A DOS CALLE DE CERVANTES, NUM. 88

Lean usted EL ADELANTADO

Subasta de cueros en Valladolid

La Cooperativa de Expendedores de Carnes "EL PORVENIR", saca a subasta por el plazo de seis meses, a contar desde el día 1.º de Abril, toda la producción de cueros de vaca y ternera.

Dicha subasta se celebrará en el domicilio social, Olima, número 28, el jueves, 28 de Marzo actual, a las cuatro y media de la tarde, advirtiéndose a los señores compradores que si quedara desierta ésta por la totalidad, a las cinco se procederá a subastar por lotes sueltos.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en las oficinas de dicha entidad. Valladolid, 22 de Marzo de 1935. El presidente.

Se vende novillo suizo de veinte meses para semental, buena lámina y gran tamaño. Para tratar, con Aquilino Bravo, en Garcillán.

Se venden por dejar el establecimiento, cuatro mesas de mármol, de un metro y tres de metro y medio; cuatro veladores y 24 sillas, todo en buen uso; también se vende una tarjanta en buenas condiciones. Para tratar, con Tomás Postigo, en Cantimpalos.

Traspaso tienda de comestibles en sitio inmejorable de Segovia. Informes, en esta Administración.

Ama de cría se ofrece para criar en su casa, leche de diez días. Dirigirse a Ricardo Antozanz, en Zarzuela del Pinar.

Se vende la casa de la calle de Judería Nueva, número 18. Para tratar, con Perfecto Rivas, calle Santa, 3, fontaneria.

Casa procedente de testamentaria, urge su venta; tiene vistas al Azoguejo. Informará de su precio el procurador señor Mateo, San Juan, 17.

Se vende una vaca suiza, recién parida, segundo parto. Para tratar, con su dueño Nicolás Rascon, en Zarzuela del Monte.

Ama de cría soltera, de veinte años de edad, se ofrece para criar en casa de los padres. Dirigirse a Jesús Armada, en Nava de la Asunción.

20.000 arrobas de vino tiene elaboradas por cuenta propia ALMACENES PARADA Por eso puede dar precio y calidad SAN AGUSTIN, 6 TELEFONO 400 Servicio a domicilio

Saldo... Saldo... Saldo... hasta fin de mes pone a la venta la CASA MAYO una partida de TOALLAS taradas a precios de verdadera ocasión 6 Toallas felpa, blancas 1,75 3 " " color, grandes 2,25 1 " " de 2,50 pesetas 1,10 Además vendemos 10.000 RETALES de todas clases medio regalados (SOLAMENTE HASTA EL SABADO)

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?) Nos dirigimos al público inteligente y le decimos: 1.º Que hay un procedimiento eficaz para esa curación, y consiste (los más insignes autores así lo reconocen) en contener la hernia total y permanentemente. Esto se logra con un aparato que, como el nuestro, tenga los mecanismos para fijarlo y adaptarlo, acomodados de propósito a las particularidades de ella, lo cual es cosa bien contraria de los bragueros o vendajes corrientes. 2.º Que por lo mismo que es indispensable construirlos para cada caso, necesitamos ver previamente al herniado, sin cuya condición no podemos servir en conciencia a nadie, sean cualesquiera los datos que nos den. 3.º Que ponemos a la disposición de quien desee comprobarlos innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los treinta y seis años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto, en su parte esencial, de cuantos otros se conocen. 4.º Que garantizamos aquella perfecta contención en todos los casos, por gravísimos que sean, incluso en las hernias que, habiendo sido operadas, se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. Sobre la seguridad de este éxito aceptamos los encargos y nos comprometemos con nuestros clientes. Y, por último, que para dar facilidades a las personas de modesta posición, les concedemos que vayan pagando nuestros trabajos en varios meses. Es esta otra nueva demostración de buena fe, cerca de la cual debieran reflexionar todos. GABINETE ORTOPEDICO JERÓNIMO FARRÉ Horas: de once a tres Calle Marqués de Valdeiglesias (antes Torres), 5.—MADRID En CUELLAR, HOTEL LA CASTELLANA, el día 28 del actual mes de Marzo En SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, el día 29

M. LOBO SASTRE Comunica a su numerosísima distinguida clientela y público en general que ha recibido las más altas novedades en pañería para la próxima temporada CERVANTES, 21

Quando su estómago funcione mal... no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho. En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Se venden cuatro vacas suizas, dos del tercer parto, una recién parida y la otra cumplida, de abundante producción; otras dos del primer parto. Para tratar, con Jacinto Otones, en Fuentespelayo.

Se arriendan pastos abundantes de primavera y verano para cabras y ovejas, hasta 1.500 cabezas. Para informes, dirigirse al señor presidente del Sindicato Agrícola Católico de Magollo (Ávila).

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

## Sesión de la Comisión gestora

El martes, bajo la presidencia del señor De la Torre Arocena, y asistiendo los señores Escudero, Cristóbal, Albertos y Riesco, el secretario de la Corporación, señor De Antonio y el interventor, señor Chinchilla, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Se trataron, entre otros de trámite, los siguientes asuntos:

### Caminos y carreteras

Se designa al señor Cristóbal López para que proceda a la recepción de los acopios de piedra y recibo de las obras de reparación del firme de los kilómetros 1 al 3,738 del camino de Sebúlcor a Cantalejo. Al señor De la Torre Arocena para que reciba las obras de los kilómetros 1 al 7,158 del camino de Cuéllar a Membibre de la Hoz, en Olombrada, a la carretera de Cuéllar a Peñafiel en Campaspero, y los acopios de piedra y recibo de las obras de reparación de los kilómetros 1 al 5,300 del camino de Laguna de Contreras a Sacramenia. Y al señor Riesco para recibir las obras de reparación de los kilómetros 5 al 7,842 del camino de Venta de Pinillos a la carretera de Segovia a Valladolid.

—La Comisión queda enterada de un estado y plano de las carreteras que, en virtud de la disposición de 22 de Febrero último, ha propuesto la Jefatura de Obras públicas de la provincia a la superioridad para la confección del plan nacional de carreteras, cuyos documentos han sido enviados por la indicada Jefatura.

### Viveros provinciales

Se concede al Ayuntamiento de Riaza varias plantas procedentes del vivero de dicha villa.

### Anticipo reintegrable

Queda en firme la concesión de un anticipo reintegrable a los Ayuntamientos de Hontoria, Revenga y La

Losa para la construcción de un camino.

### Exámenes de peones camineros

Se concede un plazo improrrogable de diez días para que los concursantes al Cuerpo de aspirantes a peones camineros que tengan incompletos los expedientes, puedan enviar los documentos que faltan. También se acuerda que los exámenes den comienzo el día 15 del próximo mes de Abril.

### Jubilación

Se acuerda jubilar al peón caminero provincial Benito Ayuso Yagüe, por haber cumplido la edad reglamentaria, asignándole la pensión anual de 1.134 pesetas que disfrutará desde el 22 del presente mes.

### Beneficencia

Se acuerda el ingreso en la sala de observación de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, desde donde será trasladado al Manicomio de Ciempozuelos, del enfermo Epifanio Jimeno Encinas, de Segovia.

—Se concede, fuera de turno, por las circunstancias especiales que se dan en el peticionario, el subsidio de lactancia que, para su hija, solicita Mariano Sancho Reques, de Segovia.

—Se inscribe en el correspondiente turno de subsidio de lactancia, la petición que, para su hijo, presenta Laureano Tapias Arcones, de Segovia.

### Representación

Se designa al presidente de la Corporación para que represente a esta entidad en la próxima Asamblea de la Confederación Hidrográfica del Duero.

### Orden de sesiones

Por último, se acuerda celebrar los días 2, 9, 16, 23 y 30 las sesiones del próximo mes de Abril.

quia Tardón. obtuvieron un resonante triunfo.

Eliseo López, en el de don Pío, supo conducirse como un verdadero oficial; y este mismo niño, en el de Rufino, levantó una enorme salva de aplausos, ya que estuvo colosal en su representación.

El papel de Sargento fué desempeñado por Fortunato Gómez, que con sus galones y su gracia nos pareció un sargento de verdad.

Feliciano Gómez, en el de Ismael, a pesar de decir pocas palabras, supo decir las con mucho salero.

Y por último, los trompetas Alejo Santiuste, Hilario Merino, Vicente Sanz, Florián Velasco, Daniel Gómez, Cristino Domingo y Claudio Cristóbal, que con sus chistes los dos primeros, y los demás con sus vestidos de reclutas, parecían unos soldados recién idos al cuartel.

Resumiendo, hemos de decir que los niños de Sauquillo de Cabezas nos hicieron pasar una noche agradable, por lo cual tanto a su maestro don Elisardo Zubiaur, como a los demás, hemos de darle nuestra más cordial enhorabuena.

24-3-935.

## Aguilafuente

### Jubileo

Los días 20, 21 y 22 del actual hubo funciones religiosas en esta parroquia para ganar el Jubileo del año santo, predicando, con gran unción y suma competencia, el párroco de Lastres don Benito Díez, sobre el beneficio de la Redención, el pecado y la muerte.

Todos los días, un nutrido coro cantó cánticos de penitencia. Hubo gran concurrencia y muchas comuniones, culminando los actos en la procesión final, que se tuvo el último día.

### Excursión a Radio Segovia

Por segunda vez, un grupo de catorce niñas de las escuelas, dirigidas por don Augusto Zubiaur, visitaron el domingo, 24, el estudio de Radio Segovia, ante cuyo micrófono representaron dos píccetas lírico-musicales, tituladas «Leyendo el Romance» y «El taller de modistillas».

Las pequeñas artistas, que en poco tiempo han desarrollado una intensa labor artística, dando varias funciones de teatro, haciendo excursiones a otras partes y cantando en la parroquia en los actos religiosos, son las siguientes:

Carmen e Isabel Santamaría, María Cruz de Frutos, Elvira Sanz, Concha Ruano, Juliana Merino, Juliana García, Sagrario García, Felicitas Arribas, Ascensión Catalán, Julia Cerezo, Carmen Sanz, Virgilia García y Luisita Arribas.

Fueron acompañadas de las maestras señoritas Carmen Illán, María Hernández y Visitación Arribas, de la señorita Consuelo Hernández y del maestro de Sauquillo don Elisardo Zubiaur.

Corresponsal

## Hontalbilla

### Solemne triduo religioso

Para conmemorar el XIX Centenario de la Redención del género humano por Jesucristo y a la vez poder ganar la indulgencia jubilar, se ha celebrado en esta parroquia con inusitado fervor, durante los días 21, 22 y 23 del corriente, un solemne triduo religioso, como preparativo de tan grandioso acontecimiento y en todo conforme a las sabias y acertadas instrucciones dadas por nuestro reverendísimo prelado en el «Boletín Diocesano». La asistencia de fieles, muy numerosa, y la comunión general, que tuvo lugar a las ocho de la

mañana del domingo, 24, ofreció el más consolador espectáculo, quedándose los niños gustosamente para co-mulgar en la misa conventual con gran edificación de todos.

Digno remate, verdadero broche de oro resultó la procesión celebrada a las tres de la tarde del domingo, por el sitio tradicional y del que formó parte todo el pueblo. De ello es muy elocuente prueba el hecho de que, habiendo sido organizada la procesión en grupos de cuatro en fondo y no obstante lo largo del trayecto por ésta recorrido, cuando la presidencia de que formaba parte el digno alcalde, como simple feligrés, salía del templo parroquial llegaban a éste los niños de los cuatro colegios locales, precedidos de la santa Cruz, y que marchaban a la cabeza de la procesión.

Corresponsal

25-3-935.

## La política contra el paro

### Un proyecto de la Ceda

Madrid, 27.—Las sugerencias de la minoría popular agraria hace al Gobierno sobre medidas que estima convenientes aplicar para luchar contra el paro forzoso se contienen en los dos documentos que ayer han sido entregados al señor Lerroux.

El primero es un memorándum en forma de bases sobre líneas generales de una política económica que es indispensable acometer para que sean eficaces las medidas que concretamente se encauzan a luchar contra el paro.

El segundo documento es un proyecto articulado, que constituye una política suplementaria contra el paro forzoso. Es la ejecución, en forma de proyecto de ley, de los puntos fundamentales que expuso el señor Gil Robles en su discurso de Granada.

En un principio pensó en presentarse a las Cortes en forma de proposición de ley, pero posteriormente ha parecido más adecuado dirigirlo al Gobierno por medio de su presidente, como una aportación de estudios y antecedentes en que puede inspirarse una política contra el paro, que es al Gobierno a quien corresponde acometer.

## Por los sucesos de Uncastillo se piden seis panas de muerte

Más 60 de cadena perpetua y penas de veinte años para otros 43 procesados

Zaragoza, 26.—A las diez de la mañana comenzó en el cuartel de Herán Cortés el Consejo de guerra para ver la causa instruida con motivo de los sucesos ocurridos en Uncastillo. Están procesados 110 vecinos, entre ellos el alcalde, Antonio Plano. La lectura del apuntamiento duró hasta la una de la tarde, hora en que se suspendió el acto.

La vista se reanudó a las tres de la tarde. Después de los informes de las defensas, el fiscal modificó sus conclusiones y pidió la pena de muerte para los procesados Antonio Plano, Manuel Lasilla, Antonio Tudela, Saturnino y Demetrio Aragón y Eugenio Cobadia. Los dos primeros son considerados como jefes de la revolución. A los hermanos Aragón se les acusa de haber dado muerte a dos guardias civiles. El fiscal pide también cadena perpetua para 60 individuos, y para los restantes, hasta 100, la de veinte años de reclusión. Solamente se pide absolución para cinco de los procesados.

El juicio ha sido suspendido a las once de la noche.

## Del asesinato de dos oficiales de Prisiones en Madrid

Se supone que los pistoleros están refugiados en Barcelona

Barcelona, 27.—En la Jefatura Superior de Policía se ha recibido un telegrama de la Dirección general de Seguridad, en el que se interesa la busca y captura de los autores del criminal atentado cometido contra unos oficiales del Cuerpo de Prisiones, en la calle de la Princesa, de Madrid.

En dicho telegrama se dice que se supone que los autores del crimen puedan haberse refugiado en Barcelona.

## Diputación provincial de Segovia

### ANUNCIO

La Comisión gestora de esta Corporación, de conformidad con lo que dispone el vigente Reglamento para la contratación de obras y servicios provinciales y municipales de 2 de Julio de 1924, en sesión celebrada el día 19 de los corrientes, ha acordado fijar los días y horas que a continuación se indican para la celebración de la primera subasta de las obras siguientes:

1.ª—Reparación del firme de los kilómetros 1 al 4,500 del camino vecinal «de Fuentes de Cuéllar a Dehesa Mayor»

La subasta se celebrará el día 24 de Abril próximo y hora de las doce de su mañana.

El tipo de subasta es de 18.496,78 pesetas.

El depósito provisional para esta licitación asciende a la cantidad de pesetas 924,84.

2.ª—Reparación del firme de los kilómetros 1 al 5,397 del camino vecinal «del de Venta de Pinillos a Venta de Yanguas a la estación férrea de Yanguas de Eresma, por este último pueblo»

La subasta se celebrará el día 24 de Abril próximo y hora de las once de su mañana.

El tipo de subasta es de 23.402,73 pesetas.

El depósito provisional para esta licitación asciende a la cantidad de pesetas 1.170,14.

3.ª—Reparación del firme de los kilómetros 27 al 31,400 del camino vecinal «de Muñopedro a Labajos»

La subasta se celebrará el día 25 de Abril próximo y hora de las once de su mañana.

El tipo de subasta es de 19.458,86 pesetas.

El depósito provisional para esta licitación asciende a la cantidad de pesetas 972,94.

4.ª—Reparación del firme de los kilómetros 1 al 5,256 del camino vecinal «de la carretera de Pinillos de Polendos a Sanchidrián en Etreros, a la estación férrea de Otero de Herrerros a la de Sanchidrián, por Cobos de Segovia y Bercial»

La subasta se celebrará el día 27 de Abril próximo y hora de las doce media de su mañana.

El tipo de subasta es de 21.973,05 pesetas.

El depósito provisional para esta licitación asciende a la cantidad de pesetas 1.098,65.

5.ª—Reparación del firme de los kilómetros 1 al 15 del camino vecinal Santa María de Nieva a Muñopedro»

La subasta se celebrará el día 25 de Abril próximo y hora de las doce de su mañana.

El tipo de subasta es de 18.359,46 pesetas.

El depósito provisional para esta licitación asciende a la cantidad de pesetas 917,97.

6.ª—Reparación del firme de los kilómetros 1 al 5 del camino vecinal Bernardos a Navas de Oro»

La subasta se celebrará el día 26 de Abril próximo y hora de las once de su mañana.

El tipo de subasta es de 18.579,69 pesetas.

El depósito provisional para esta licitación asciende a la cantidad de pesetas 929.

7.ª—Reparación del firme de los kilómetros 69 al 74,100 de la carretera «de San Ildefonso a Peñafiel»

La subasta se celebrará el día 26 de Abril próximo y hora de las doce de su mañana.

El tipo de subasta es de 26.626,76 pesetas.

El depósito provisional para esta licitación asciende a la cantidad de pesetas 1.331,35.

8.ª—Reparación del firme de los kilómetros 62 al 68 de la carretera San Ildefonso a Peñafiel»

La subasta se celebrará el día 27 de Abril próximo y hora de las once de su mañana.

El tipo de subasta es de 30.035,70 pesetas.

El depósito provisional para esta licitación asciende a la cantidad de pesetas 1.501,80.

9.ª—Reparación del firme de los kilómetros 1,700 al 7 del camino vecinal «de Cuéllar a Membibre de la Hoz»

La subasta se celebrará el día 27 de Abril próximo y hora de las doce de su mañana.

El tipo de subasta es de 21.057,40 pesetas.

El depósito provisional para esta licitación, asciende a la cantidad de pesetas 1.052,87.

Las proposiciones para optar a dichas subastas, se ajustarán al modelo oficial, admitiéndose las mismas, así como los depósitos provisionales, en las Alcaldías de las cabezas de partidos judiciales de Cuéllar, Riaza, Santa María de Nieva y Sepúlveda, en los días laborales y horas de diez a trece, desde el día siguiente al en que aparezca este anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia, hasta dos días antes del señalado para la celebración de la subasta, y en la Secretaría de la excelentísima Diputación provincial de Segovia, durante los referidos días hábiles y horas indicadas anteriormente, hasta el anterior al señalado para la licitación.

Se acompañará por separado la cédula personal del licitador, la carta de pago del depósito provisional, y una relación de la clase de obreros que han de ser empleados en las indicadas obras, referentes a las remuneraciones mínimas que por jornada legal y por horas extraordinarias han de percibir dichos obreros, conforme disponen las disposiciones vigentes sobre la materia, exigidas también como requisito inexcusable la exhibición del justificante corriente que acredite haberse realizado el pago de las cuotas patronales para el retiro personal asalariado, significándose que si el licitador de una subasta no ha obtenido con anterioridad a las anunciadas por la Diputación provincial obra a su cargo, acreditará el extremo del Retiro Obrero con certificación negativa expedida por la Delegación que en Segovia tiene la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja.

El plazo de duración de cada una de dichas obras, es el de seis meses dentro del cual han de darse por terminadas.

Segovia, 21 de Marzo de 1935.—El presidente, FELIPE DE LA TORRE.—El secretario, TIMOTEO DE ANTONIO Y GIL.

## Coñac González Byass

Los bebedores de coñac prefieren esta marca por su exquisito bouquet

Representante ANTONIO SERRANO VALLEJO

Juan Bravo, 7 y 9.—Segovia

## ECOS DE LA PROVINCIA

### Navas de San Antonio

#### Teatro

Organizada por el Club Deportivo Navas y a beneficio del mismo, se celebró el domingo, 24, una simpática fiesta teatral que fué muy bien acogida por el numeroso público que la presenció.

Púsose en escena el drama en cuatro actos y en prosa titulado «Culpa y castigo», original de don Manuel Ortiz de Pinedo, y el graciosísimo sainete en un acto y en verso que lleva por título «Ir por lana o los tres recién nacidos».

Se distinguieron en el desempeño de sus respectivos papeles como consumados actores las bellas y simpáticas señoritas Ignacia Rincón, Luisa Polo, Soledad Martín y María Angeles Cruzado y los jóvenes José Polo, Agapito Extremo, Pedro Polo, Mariano Extremo, Tiburcio Polo y Simón Vara, que fueron constantemente ovacionados.

Finalizó el espectáculo con un número de cante flamenco a cargo de José Guerrero, acompañado por el guitarrista Pedro Polo.

Los directores Inocente y Justo Polo, fueron muy felicitados.

### Sauquillo de Cabezas

#### Velada teatral

Como previamente se había anunciado, el día 19 tuvo lugar en el salón teatro una velada teatral a cargo de los niños de la escuela nacional, bajo

la dirección de su maestro don Elisardo Zubiaur Pons.

Primeramente, el niño Angel Merino recitó la poesía titulada «Agustina de Aragón» y de una forma magistral relató las hazañas de la heroína.

Acto seguido se interpretó la farsa «Los tres gibosos de Egipto», que agradó enormemente al numeroso público que acudió al salón.

Muy gracioso Antonio Barrio en el papel de Jerónimo.

Eliás Torrego, en el de Santiago; José Luis Cristóbal, en el de Aracoldo, y Marcial Aragón, en el de Califa, supieron interpretar su papel de una forma acabada.

El papel de «Los tres gibosos» corrió a cargo de los niños Guzmán Cerezo, Florián Velasco y Angel Merino, que agradaron bastante.

El de Caronte, por Gregorio Domingo, que como los demás, gustó mucho.

Y resta por señalar a los niños Cipriano Barrio, Alejo Santiuste, Daniel Gómez y Cristino Domingo, que en su papel de Feipo, el primero, y como escolta de honor del Califa los demás, nos hicieron pasar un rato agradable.

A continuación se representó «La banda de trompetas».

Antonio Barrio, que en su papel de Carabonita se nos reveló como un verdadero artista y con vis cómica.

A Eliás Torrego, en el de don Servando, no pudo pedírsele más.

Los jóvenes María Torrego y Euti-

## ACADEMIA GENERAL PREPARATORIA

CERVANTES, 28

PROFESORADO CON TITULO ACADEMICO

## BACHILLERATO COMERCIO MAGISTERIO OPOSICIONES

Idiomas: Francés, Inglés, Latín, Italiano y Alemán

El día 1.º de Abril, comienzan los cursos intensivos de idiomas por profesora extranjera

Mecanografía, Taquigrafía, Caligrafía y Dictado

Informes y matrícula

Horas: de doce a dos y de seis a nueve

EL MEJOR PURGANTE

# Aguas de CARABAÑA

## Jabón de sales de Carabaña

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 ptas. Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Antonio Maura, 12.—MADRID

DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

DEPURATIVAS

ANTIBILIOSAS

ANTHERPETICAS